



COMITÉ DE COMPETITIVIDAD

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO

DEL 16 DE MAYO DE 2007

ACTA DEL LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE COMPETITIVIDAD

CELEBRADA EL MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2007

A las 12:00 horas del miércoles 16 de mayo de 2007, en el salón de usos múltiples No. 5 del edificio "I" del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes del Comité de Competitividad, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados Mariano González Zarur, presidente; Ernesto Ruiz Velasco de Lira, secretario; Carlos Augusto Bracho González, Carlos Alberto García González, Rubí Laura López Silva, Eduardo Ortiz Hernández, Eduardo Sánchez Hernández, y Erika Larregui Nagel, integrantes.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el presidente del Comité, diputado Mariano González Zarur, dio por iniciada la reunión.

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario diputado Ernesto Ruiz Velasco de Lira dio lectura y puso a consideración de los miembros presentes del Comité el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.



COMITÉ DE COMPETITIVIDAD ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 16 DE MAYO DE 2007

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 17 DE ABRIL DE 2007.

El diputado secretario Ernesto Ruiz Velasco de Lira dio lectura al acta de la reunión de trabajo del 17 de abril del Comité de Competitividad, la cual se aprobó por unanimidad.

4. DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS FOROS NACIONALES Y EL CICLO DE MESAS DE TRABAJO QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE COMPETITIVIDAD.

El diputado presidente Mariano González Zarur informó que cada integrante del Comité tenía el anteproyecto del Primer Foro para la Productividad y Competitividad de las Entidades Federativas, el cual se realizaría en el estado de Aguascalientes.

El diputado secretario Ernesto Ruiz Velasco de Lira señaló que tanto el diputado Mariano González como él tuvieron una reunión con el Secretario de Economía, el Dr. Eduardo Sojo, quien aceptó participar en el Foro. También manifestó que ha mantenido comunicación con las autoridades de Aguascalientes para la realización del Foro, y que el Comité realizaría otros dos foros, en el norte y el sur del país.

Acto seguido, el Diputado presidente Mariano González Zarur informó que el Comité realizaría un Ciclo de Mesas de Trabajo para Impulsar la Competitividad de México, siendo el principal objetivo brindar un espacio para el diálogo entre los sectores público y privado; la fuerza laboral; organismos nacionales e internacionales; así como académicos y expertos, que coadyuven en reformas a la legislación pertinente.



COMITÉ DE COMPETITIVIDAD

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO

DEL 16 DE MAYO DE 2007

Manifestó que hasta el momento se habían identificado 18 temas de fundamental importancia:

1. Agenda para eficientar la frontera México-EUA.
2. Barreras arancelarias y no arancelarias como incentivo al contrabando.
3. Colaboración público-privada en investigación y desarrollo tecnológico.
4. Comités estatales de competitividad.
5. ¿Cómo convertir a las PYMES en exportadoras indirectas?
6. Competencia en sistemas regulados.
7. Condiciones de competencia y prácticas monopólicas regionales y estatales.
8. Educación y capacitación para la competitividad.
9. Fortalecimiento de la seguridad jurídica.
10. Fortalecimiento de las comisiones reguladoras: Comisión Federal de Competencia Económica (CFC); Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER); Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), y Comisión Nacional para la Defensa de Usuarios de Servicios Financieros.
11. Fortalecimiento de los derechos de propiedad industrial e intelectual.
12. Gestión ambiental para el desarrollo.
13. Marco jurídico para la competitividad regional.
14. Mejora regulatoria. El papel estatal y municipal en el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).
15. Modernización del Registro Público de la Propiedad.
16. Reformas legislativas para el combate a la corrupción.
17. Reformas para rediseñar el sistema aduanero mexicano.
18. Vinculación del desarrollo tecnológico y la innovación con los procesos productivos a nivel regional.



COMITÉ DE COMPETITIVIDAD

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO

DEL 16 DE MAYO DE 2007

El Diputado Mariano González Zarur puntualizó los objetivos particulares del Ciclo de Mesas de Trabajo:

- Permitir a los sectores involucrados exponer sus puntos de vista con respecto a las diferentes áreas temáticas.
- Determinar los principales retos y oportunidades en cada tema.
- Identificar recomendaciones concretas para generar políticas públicas y mejorar la legislación.
- Establecer el aporte de cada uno de los actores para cada área temática.

Señaló que el procedimiento de las mesas de trabajo sería el siguiente:

- Las mesas tendrán un límite de 20 participantes con representantes de las cámaras empresariales; funcionarios públicos; organismos nacionales e internacionales; académicos y expertos en el tema, así como integrantes de las Comisiones de la Cámara de Diputados relacionadas con el tema.
- Habrá un Coordinador de Mesa, integrante del Comité de Competitividad, quien se encargará de moderar las intervenciones de los asistentes.
- La secretaria técnica del Comité de Competitividad será responsable de agrupar las conclusiones, argumentos y recomendaciones que surjan de las mesas de trabajo.

Al respecto, el diputado Eduardo Sánchez Hernández señaló que era necesaria una mesa antimonopolios. Por lo que se acordó que la mesa “Condiciones de competencia y prácticas monopólicas regionales y estatales” cambiara de nombre y se llamara “Condiciones de competencia y prácticas monopólicas”.



COMITÉ DE COMPETITIVIDAD

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 16 DE MAYO DE 2007

A continuación, cada uno de los diputados escogió la mesa de su interés para ser moderadores:

MESA	MODERADOR
¿Cómo convertir a las PYMES en exportadoras indirectas?	Diputado Eduardo Ortiz Hernández
Comités estatales de competitividad.	Diputado Ernesto Ruiz Velasco de Lira
Educación y capacitación para la competitividad.	Diputada Rubí Laura López Silva
Fortalecimiento de las comisiones reguladoras: Comisión Federal de Competencia Económica (CFC); Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER); Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), y Comisión Nacional para la Defensa de Usuarios de Servicios Financieros.	Diputado Eduardo Sánchez Hernández
Gestión ambiental para el desarrollo.	Diputada Erika Larregui Nagel
Reformas legislativas para el combate a la corrupción.	Diputado Carlos Augusto Bracho González
Reformas para rediseñar el sistema aduanero mexicano.	Diputado Carlos Alberto García González



COMITÉ DE COMPETITIVIDAD ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 16 DE MAYO DE 2007

5. Asuntos Generales.

El diputado Eduardo Ortiz Hernández mencionó que en Sinaloa existe la Ley de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria, dicha ley establece la facultad de recibir quejas por obstrucción empresarial.

Puntualizó que recientemente la Comisión Estatal de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria recibió una queja por obstrucción empresarial presentada por la empresa Desarrollo Nuevo Altata S.A. de C.V. en contra de servidores públicos del Ayuntamiento de Navolato.

Por ello el Diputado Eduardo Ortiz señaló que sería conveniente esperar el resultado de dicha queja y analizar la conveniencia de elevar esta ley estatal a nivel federal.

Por su parte, el diputado Carlos Alberto García señaló que había presentado una iniciativa que reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual tiene el objetivo de que el Estado tenga la obligación y el principio constitucional de orientar y promover sus políticas económicas hacia la competitividad del país. En virtud de lo anterior, pidió a la Secretaria Técnica que lo distribuyera entre los integrantes del Comité para que en la siguiente reunión de trabajo se discutiera.

Asimismo, el diputado García señaló que sería conveniente que se impulsara una iniciativa para que el Comité de Competitividad quede constituido en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que se comprometió a realizar un borrador para la próxima reunión de trabajo.



COMITÉ DE COMPETITIVIDAD ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 16 DE MAYO DE 2007

6. Clausura.

El secretario diputado Ernesto Ruiz Velasco de Lira clausuró la reunión de trabajo a las 13:00 horas.

Palacio Legislativo, a 16 de mayo de 2007